**NOTAS ELECCIONES 2 DE JUNIO**

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1409645&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1409645>

Reparten, ahora, tinacos en Xochimilco

Shelma Navarrete

**Cd. de México, México (02 junio 2018).-**A través de un video y fotografías difundidas en redes sociales, usuarios acusaron el reparto de tinacos por parte de la Delegación Xochimilco en plena campaña electoral.

<https://www.jornada.com.mx/2018/06/02/politica/009n2pol>

Rechazan llamado de Germán Larrea

**Exigen mineros respeto a su derecho de votar en libertad**

**Cristina Gómez Lima**

Corresponsal

Periódico La Jornada
Sábado 2 de junio de 2018, p. 9

Cananea, Son.

Obreros de Buenavista del Cobre e integrantes de la sección 65 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (Sntmmssc) manifestaron su rechazo al llamado que les hizo el presidente de Grupo México, Germán Larrea Mota Velazco, para no votar por Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia. Exigieron respeto a su derecho de sufragar en libertad.

En una carta publicada esta semana, la compañía minera más grande del país –en Cananea tiene 8 mil 500 trabajadores en los tres turnos, aproximadamente– llamó a sus trabajadores a elegir al nuevo presidente de México bajo la advertencia de que cambiar del modelo de libre mercado a uno populista podría causar estragos en su economía y perder sus empleos.

Los mineros de Cananea se dijeron ofendidos y amenazados por Germán Larrea, puntualizaron que así demuestra su alto grado de impunidad y exigieron respeto a su derecho de votar libremente.

Antonio Navarrete, vocero de la sección 65, sostuvo que los empresarios, directivos, gerentes, jefes no deben intervenir el sentido del sufragio de sus trabajadores, debido a que éste es un derecho constitucional.

Estamos totalmente en desacuerdo con la postura amenazante hacia el gremio minero; en un país donde presuntamente se ejerce la democracia, no se vale y no lo vamos a permitir, señaló el portavoz.

Agregaron que la acción de imponerles candidatos a puestos de elección popular ha sido una costumbre reiterada de los directivos, que cada elección aprovechan su puesto para ingresar a los centros de trabajo a realizar actos proselitistas y propaganda de candidatos.

Con comentarios, van encaminando para que tú votes por los candidatos que más les convienen, pero en esta ocasión con tanto hartazgo que tenemos vamos a ejercer libremente el voto, ya no queremos que los empresarios pongan al presidente, refutó Sergio Tolano, secretario general del sindicato minero, sección 65.

Añadió que el alto grado de impunidad y corrupción que ejerce Grupo México en el país lo ha conseguido gracias a la imposición de presidentes, logrando, a cambio de los votos de sus empleados, posicionarse como la cuarta minera más importante del mundo.

El grupo exigió al Instituto Nacional Electoral que intervenga y detenga estas amenazas de la presidencia de Grupo México contra los miles de trabajadores mineros, ferroviarios y carreteros, a través de la carta dirigida a sus empresas.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/02/politica/010n1pol>

La función del INE es garantizar el voto libre, sin condicionamientos, asegura

**Nadie decide por los ciudadanos, señala Córdova a los empresarios**

Llama a todos los actores sociales a actuar con responsabilidad y pensar en el 2 de julio

**De la Redacción**

Periódico La Jornada
Sábado 2 de junio de 2018, p. 10

A un mes de que se realicen los comicios, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló ayer a los electores que nadie puede obligarlos a votar en un sentido determinado y cada quien tiene el sacrosanto derecho de decidir en libertad a quién orientará su voluntad. Nadie decide por nosotros, puntualizó.

Al dar el banderazo de salida del primer convoy de camiones que distribuirán las boletas electorales en todo el territorio nacional, aseveró que quien pretenda vulnerar la libertad del voto, sea quien sea, se topará con una autoridad electoral decidida a cumplir con su papel en la historia: Tenemos como función garantizar condiciones para que se sufrague en libertad, sin presiones ni condicionamientos, subrayó en referencia a los llamados de varios empresarios para votar contra el populismo, en alusión al candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario electoral también insistió en su llamado a que todos los actores políticos actúen con responsabilidad, pues no hacerlo puede poner en riesgo el futuro y la viabilidad de México como sociedad democrática.

Es importantísimo que dentro de la ley despleguemos campañas tan intensas como sea necesario, pero cuidando el día siguiente, cuando se va a necesitar de todos para resolver los problemas del país. No pensar en el 2 de julio es un acto de supina irresponsabilidad, enfatizó el presidente consejero.

Por otra parte, informó que por conflictos sociales se han encontrado dificultades para instalar casillas en Cherán, Michoacán; Oxchuc, Chiapas, y San Dionisio del Mar, Oaxaca.

Ante ello, explicó que se ha entablado comunicación con las autoridades locales y de usos y costumbres de esas comunidades, para poder colocar los centros de votación. De otro modo se tendrían que instalar casillas especiales aledañas o readscribir a los ciudadanos a otras zonas.

Córdova Vianello resaltó que la elección es un momento igualador de la vida social, pues no importa si se es empresario, funcionario, trabajador, campesino, estudiante o profesor ni importa cuánto dinero se gane ni la condición social en la que cada quien se encuentre.

Ese día todos somos iguales y nuestro voto vale lo mismo. Sin importar condición social o económica, todos valemos lo mismo, porque tenemos la misma dignidad, puntualizó.

**Derecho a la libertad**

En tanto, el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, también se refirió a la polémica generada por la pretensión de los empresarios de influir en el voto y aseguró que todos los actores de la sociedad mexicana deben respetar el derecho a la libertad de los ciudadanos para votar y tienen que apegarse a las normas.

Por último llamó a los partidos para que en la promoción del voto no se desborden los ánimos, para que la paz pública sea la característica central de este proceso y el 1º de julio se elija en tranquilidad al nuevo presidente del país.

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/acusan-uso-politico-de-pipas-de-bomberos>

**NOTAS ELECCIONES 3 DE JUNIO**

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1410052&md5=56b1e637dc52980fa45902f99c5b7131&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Entre inseguridad y compra de votos

Reforma/Staff

**Cd. de México (03 junio 2018).-**Entre miedo y compra de votos los capitalinos viven la recta final rumbo al 1 de julio.

Ya sea porque han sufrido asaltos, la zona en la que viven es delictiva o por la hora en la que sus allegados llegan de trabajar, estas familias se dicen preocupadas por el tema de la inseguridad en la Ciudad de México.

"Cuando estuvimos en el debate (de la Delegación Miguel Hidalgo) en la Colonia , todos querían llamar la atención de la gente proponiendo más policías, la gente está esperando que haya más seguridad. Todavía no veo y me gustaría ver seguridad en las calles, ver un policía, que no los veo y no sé por qué", comenta Elena Kaufmann, maestra de inglés.

El señalamiento se repite en los habitantes de la Delegación Cuauhtémoc.

Hace unos días, la pareja conformada por Roberto Saldaña y Esteban Solís fue asaltada, por lo que su principal duda es saber qué harán los aspirantes por la Jefatura de Gobierno sobre el tema.

"Hay una sensación de miedo, mis amigos me dijeron que no quieren salir de sus casas. La impunidad es parte fundamental de la delincuencia y no sé cómo lo van a resolver los candidatos a Jefe de Gobierno", dice Esteban.

Para María Hernández, habitante de Iztapalapa, los aspirantes a la Presidencia o por la CDMX prometen disminuir la inseguridad y terminar con la corrupción, sin embargo, no han explicado cómo lo harán.

Agrega que el problema de la seguridad radica en los bajos salarios a los policías, quienes aceptan sobornos o se enfilan en el crimen organizado por dinero.

La compra de votos es otro de los problemas que las familias vean en la contienda electoral.

Luis Ramos y Maira Maya, habitantes de la Benito Juárez, consideran que esto debe ser un delito, pero que la denuncia se complica por la burocracia que hay en el País.

"Debería ser delito que utilicen recursos públicos para comprar el voto con despensas. Sé que existen las autoridades electorales, pero es tan complicado como cuando tienes que ir al MP", dice Luis.

En Milpa Alta, pese a no saber cómo hacerlo, Lucía Fuentes y Antonio Ruiz denunciarían a quienes intenten comprar su voto. Sin embargo, creen que nadie les haría caso.

"Es pura gente ignorante que se deja comprar por una despensa de 80 pesos. Y si esas personas lo hacen (quienes compran el voto) es porque saben que no creen poder ganar", dice Antonio.

Para la familia Zapata, de Gustavo A. Madero, durante la campaña electoral los políticos condicionan apoyos sociales a cambio del sufragio y asegura que en su Colonia ofrecen desde despensas hasta dinero.

"Sí ha habido y sí conozco gente que lo han hecho, que viene y te dice 'ándele vote por tal partido y le doy 200 pesos'. Eso siempre pasa", comenta Perla Gómez, madre de familia.

<https://www.am.com.mx/2018/06/03/mexico/triangula-a-bronco-empresa-de-funcionario-478999>

**Triangula a ‘Bronco’ empresa de funcionario**

2018-06-03 11:37:34 | AGENCIA REFORMA | MIRNA RAMOS

Empresa de Humberto Torres, de los funcionarios de NL más cercanos al 'Bronco', realizó depósitos a cuenta de campaña de Jaime Rodríguez.

Entre las empresas que el INE señaló por triangular **recursos a la campaña de Jaime Rodríguez a la Presidencia está una de Humberto Torres Padilla, su Secretario de Infraestructura en Nuevo León.**

Se trata de Proyecciones y**Desarrollos Inmobiliarios de México, creada en el 2000 por Torres y Rubén Tijerina Orozco.**

Torres, uno de los funcionarios más cercanos a “El Bronco” y que, incluso, fue mencionado para ocupar la Gubernatura interina, es uno de los**tres denominados “súper Secretarios” elegidos por Rodríguez en el 2016.**

En ese año, **el funcionario pasó de ser el titular de Obras Públicas a encabezar la Secretaría de Infraestructura, creada por Rodríguez para concentrar las áreas de construcción de las dependencias centrales y algunos organismos**, para licitar, ejercer y aplicar los recursos de construcción.

Según el INE, el 24 de noviembre del año pasado, la empresa de Torres hizo **dos depósitos por un total de un millón 119 mil 952 pesos en una cuenta a nombre de Rodríguez,**que todavía era Gobernador en funciones.

Cuatro días después, **el Mandatario realizó un depósito de 240 mil pesos a la asociación civil “Viva la Nueva Independencia”, creada para recibir apoyos de simpatizantes**, tanto en el periodo de recolección de firmas como en la campaña ya como candidato.

Al no haber ninguna relación formal específica entre Rodríguez y la empresa**, el Instituto consideró que esta operación cae en la misma figura detectada en otros casos en los que también hubo compañías triangulando recursos.**

Y es que, de acuerdo con la ley, **los aspirantes pueden recibir aportaciones**sólo de personas físicas hasta por 240 mil pesos.

Si se quiere aportar un monto**mayor tendrían que dar vista a autoridades hacendarias y financieras para verificar la capacidad económica del aportante.**

*“En la fecha en que realizó las aportaciones a la Asociación Civil”,* concluyó el INE, “(Rodríguez) se encontraba bajo el cumplimiento de las funciones propias de Gobernador del Estado.

*“Cuatro días antes recibió ingresos en una cuenta bancaria a su nombre de una persona moral con la que no tiene un vínculo razonable que justifique tales depósitos”,* señaló el Instituto.

*“Como se ha expuesto, la autoridad electoral materializó una línea de investigación que le permitió allegarse de los elementos de pruebas indispensables a fin de esclarecer lo que en un primer momento representaron indicios de actos de simulación”.*

Del expediente aprobado por el INE no se desprende si la compañía del **Secretario de Infraestructura trianguló recursos a otras personas físicas en apoyo a las aspiraciones de Rodríguez.**

Los documentos disponibles en el Registro Público indican que**Proyecciones y Desarrollos Inmobiliarios realizó negocios en el municipio de García, donde “El Bronco” fue Alcalde.**

Incluso, esa empresa tuvo como uno de sus apoderados en el **2008 al entonces Alcalde Alejandro Valadez.**

Las anomalías en la campaña presidencial de Rodríguez llevaron a que el**INE avalara dar vista a la PGR, a la Fepade, al SAT y a otras autoridades, como la Contraloría estatal,**al identificar posibles delitos como fraude fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y malversación de fondos públicos.

Tras darse a conocer las triangulaciones, el Gobernador con licencia dijo el lunes pasado que se trataba de dinero de**una empresa propia.**

<https://www.jornada.com.mx/2018/06/03/politica/005n3pol>

**Morena podría denunciar a magnates que inducen el voto**

**Alma E. Muñoz**

Periódico La Jornada
Domingo 3 de junio de 2018, p. 5

Morena no descarta interponer denuncias contra los empresarios que han llamado a sus trabajadores a sufragar contra Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, al destacar que el artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales prohíbe condicionar el voto a cambio de un bien o servicio.

Dueños y directores de empresas de gran peso económico en México se han dirigido a sus empleados previniéndolos de riesgos ante un posible triunfo de López Obrador. Entre ellos destacan Germán Larrea Mota Velasco, presidente de Grupo México, la compañía minera más grande del país, que tan sólo en Cananea tiene unos 8 mil 500 trabajadores en los tres turnos.

Otro llamado fue a ejecutivos de compañías de Alberto Baillères González, el tercer hombre más acaudalado de México. Con 86 años de edad, tiene una fortuna de 10 mil 700 millones de dólares. El ente controlador de sus negocios es el Grupo BAL, al que pertenecen Grupo Peñoles y Fresnillo, compañías que lideran la producción mundial de plata y, a escala latinoamericana, la de oro. Es propietario, entre otras empresas, de El Palacio de Hierro.

Jaime Cárdenas Gracia, del consejo asesor electoral de López Obrador, dijo que el llamado de los empresarios también puede implicar una violación a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que prohíbe que se condicione el voto a cambio de algún beneficio. Según el artículo 41, el voto debe ser libre, directo, universal y secreto, aseveró.

En redes sociales, por otro lado, Gerardo Esquivel, asesor económico del candidato presidencial, advirtió que quizá algunos empresarios pronto se den cuenta que les resulta contraproducente tratar de influir en la intención de voto de sus trabajadores: no logran convencerlos, validan el discurso de López Obrador de la mafia del poder, transmiten preocupación sobre el futuro de sus negocios.

**NOTAS ELECCIONES 4 DE JUNIO**

<https://www.jornada.com.mx/2018/06/04/capital/036n1cap>

Actos anticipados de campaña y uso del erario por funcionarios, entre las denuncias

**De 441 quejas recibidas, se han iniciado 191 procedimientos sancionadores: IECM**

**Mirna Servín Vega**

Periódico La Jornada
Lunes 4 de junio de 2018, p. 36

Un total de 191 procedimientos administrativos sancionadores fueron iniciados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la fecha.

De esa cifra, 157 fueron iniciados por la vía especial, al estar relacionados con hechos que pudieran constituir faltas a la norma del actual proceso electoral, es decir, que están vinculados a la probable comisión de actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso de recursos públicos por jefes delegacionales, diputados locales y funcionarios del gobierno capitalino.

De acuerdo con estadísticas del IECM, desde que empezó el proceso electoral, en octubre de 2017, a la fecha, se han recibido 441 quejas, de las cuales en más de 60 casos se resolvió no iniciar un procedimiento administrativo sancionador; en 29 casos se declinó competencia en favor de la autoridad responsable, y 161 se encuentran en trámite para determinar su procedencia.

Como parte de los procedimientos, el IECM ha dictado 44 medidas cautelares, de las cuales 19 están relacionadas con la suspensión temporal en la entrega de apoyos sociales por cinco delegaciones y la Secretaría de Desarrollo Social, hasta después del primero de julio.

El informe especifica que la mayoría de las quejas fueron promovidas por ciudadanos, seguidas por partidos políticos y aspirantes a un cargo público.

En 21 casos el instituto inició procedimientos especiales sancionadores e implementó medidas cautelares de oficio, esto es, sin mediar queja alguna.

Por otra parte, el IECM inició el fin de semana la distribución del listado nominal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Las listas serán custodiadas en todo momento por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

El listado nominal se integra por los datos de los ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar con corte al 30 de abril de 2018. En la Ciudad de México existe un padrón de 7 millones 649 mil 586 electores.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/empresarios-siempre-han-intervenido-en-politica/>

**Empresarios siempre han intervenido en política**

El Heraldo de Chiapas, Domingo 3 de junio de 2018

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS TRES VECES CANDIDATO PRESIDENCIAL Y FUNDADOR DEL PRD

Una de las piezas clave en el fortalecimiento de las instituciones mexicanas asegura que ninguno de los presidenciables lo convence y revela que López Obrador le ofreció dirigir Petróleos Mexicanos. Explica que el dinero de procedencia ilícita resta certidumbre a las elecciones y que él no tiene interés en asumir otro cargo. También defiende la libertad de expresión de la iniciativa privada

Elena Michel/El Sol de México

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, tres veces candidato presidencial y fundador del PRD, que ahora ve como “una casa ajena”, asegura que los empresarios “siempre han intervenido y siempre han hecho política”. Y considera que tienen derecho a opinar como cualquier otro ciudadano.

Afirma que no se ha reunido con ninguno de los presidenciables. Y revela que desde 2012, Andrés Manuel López Obrador le ofreció ser el titular de Petróleos Mexicanos, pero él no aceptó porque por ahora no busca cargos.

Advierte que pese a la autonomía de las autoridades electorales, “todavía no podemos tener plena confianza en nuestro sistema electoral por el dinero sucio e interferencias de funcionarios”.

El ingeniero Cárdenas recibe a El Sol de México en su despacho del Centro Histórico, el que le asignó el exjefe de gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera para que se encargara de la Coordinación General de Asuntos Internacionales del gobierno de la CdMx. Se quita el saco para estar más cómodo, apenas una sonrisa se escapa de ese rictus apretado que lo caracteriza.

Es el hijo del Tata Lázaro Cárdenas, quien expropió la industria petrolera en 1938. Era otro país, uno sin alternancia política. Pero hoy Cárdenas insiste en que su voto será para quien le garantice dar marcha atrás a la reciente reforma energética que promovió el presidente Enrique Peña Nieto.

**-Ninguno de los cuatro candidatos lo garantiza.**

– No le sé decir, ni lo podría garantizar él que lo ofreciera porque al final no dependerá solo del presidente de la República.

–**Si nadie lo dice, ¿usted irá a la urna?**

-Sí.

**-¿Y bajo qué criterio hará esa reflexión**?

-No votaré por ninguno que no haya ofrecido esto, tan sencillo como eso.

**-¿Anulará el voto?**

-No le sé decir.

Algunos libros consideran a Cárdenas como un príncipe de la Revolución mexicana. Creció a lado de la silla presidencial. Y luego, cuando el PRI lo dejó sin posibilidad de obtener la candidatura presidencial en 1987, implosionó al partido hegemónico hasta ese momento. La autonomía de las autoridades electorales no se entiende sin el capítulo de la historia política denominado la caída del sistema.

**-¿Confía en las instituciones electorales?**

– Yo veo que ha habido sin duda algunos cambios que en sentido positivo, a partir de 1997, tenemos mejor calidad en nuestras elecciones. De 1997 para acá, no se ha presentado ningún reclamo, ningún recurso, porque se hayan contado mal los votos.

**-Pero hay otras irregularidades**

-Ha habido reclamos, protestas por el exceso de dinero indebido en las elecciones, dinero sucio, y ha habido interferencias de altos funcionarios tratando de inclinar elecciones tanto de carácter federal como de carácter local.

Todavía no podemos tener plena confianza en nuestro sistema electoral justamente por estas dos cuestiones que yo menciono: dinero sucio e interferencias de funcionarios.

**-¿Qué opina de la participación política, por no usar otro calificativo, de los empresarios?**

– Siempre han intervenido, siempre han hecho política, los empresarios y esto que llaman poderes fácticos, lo empresarios de los medios de manera particular, la iglesia, la banca, pues siempre han sido factores políticos, más activos, menos activos, más abiertamente o menos abiertamente, pero siempre han estado presentes.

**-¿Y no se les está pasando la mano?**

– Creo que todo mundo tiene derecho a expresarse, todo mundo tiene derecho a manifestarse, yo creo que lo peor que pudiéramos hacer es cortar el derecho de expresión, la libertad de pensamiento, la libertad de reunión, creo que sería muy negativo para el país que cualquiera de estas libertades fundamentales pretendiera limitarse.

– ¿Usted cree que en México se puede soltar al tigre?

– Yo no sé qué es lo que pueda pasar, yo lo que esperaría es que tengamos un proceso electoral conducido en todos los sentidos dentro de la ley, eso es lo que deseo, no sé si esto vaya a suceder en un mes que falta, pero esto es lo que yo deseo.

Cárdenas Solórzano opina que México aún debe avanzar hacia un Estado de derecho real. Y considera que la creación de organismos autónomos responde a que no se cumple cabalmente la ley: “los gobiernos no han cumplido con su obligación de dar vigencia plena a un Estado de derecho, si la ley se cumpliera pues no hace falta poner policía, detrás del policía”.

En 1987, el Frente Democrático Nacional surgió con base en un eje articulador de oposición y una línea programática.

-¿**Qué le parece la alianza PAN-PRD en esta elección?**

– No me gusta opinar de casa ajena, cuando no estoy ahí, pero yo veo que las coaliciones, y lo pongo en plural en esta elección, resultan por lo menos ante muchos contradictorias, pues es agua y aceite, entonces no sabemos al final de cuentas, cualquiera que gane, hacia qué lado se va a inclinar.

**-Algunos lo ven como una voz influyente, y hay un sector que no se siente identificado ni con Andrés Manuel ni con** los Chuchos **del partido que usted fundó. Tal vez necesiten oírlo.**

-Pues no sé para qué, ya me han oído mucho, por eso salí de mi partido justamente porque dije muchas cosas; cada quien siguió su camino.

**-¿Y cómo ve al PRD?**

– Como una casa ajena, tal y como veo al PRI y como veo al PAN, como veo a Morena, no tengo por qué opinar de lo que hacen los dirigentes, porque no estoy ahí. Evidentemente no coincido con ninguna de las propuestas partidistas que están en este momento contendiendo, con ninguno.

-¿**Con su capital político no podría usted iniciar otro proyecto?**

– Depende, la respuesta puede ser sí o no, pero no estoy tratando de hacer un nuevo partido

**-Parece que está desencantado de la política**

– No, estoy participando en la vida política, opino. Por eso estamos aquí. Digo lo que tengo que decir. Hago lo que quiero hacer, entonces no tengo ninguna limitación para moverme políticamente en todo el país, fuera del país inclusive.

**-¿Por qué no apoya abiertamente a Andrés Manuel?**

– Yo estuve con él la elección pasada.

**-¿Abiertamente?**

– Sí, desde ahí él me ofreció estar en un cargo en Petróleos Mexicanos.

-¿Alguno de los cuatro candidatos cobija sus propuestas?

– No los he visto.

-¿Por qué?

– Seguramente porque ellos no tienen interés, yo no voy a buscar a nadie y darles a conocer las propuestas que están a disposición de todo mundo, están en una página en Internet; podemos darles algunas publicaciones, lo que se les ofrezca ahí están a disposición.

Cárdenas es un hombre de frases cortas. Aprieta el ceño cuando se le insiste si no debería estar en una posición con capacidad de decidir el rumbo del país.

Cierra la conversación: “ningún conflicto de orden personal (con López Obrador). Podemos tener muchas coincidencias, y una que otra diferencia en el punto de vista en lo político, pero esto no nos lleva a ninguna confrontación”.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1410679&v=2&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1410679&v=2>

Alista Coyoacán, ahora, reparto de kits médicos

Alejandro León

**Cd. de México, México (04 junio 2018).-**El reparto de dádivas de Coyoacán en pleno proceso electoral para favorecer a candidatos del PRD, ahora tendrá un nuevo capítulo con la distribución de "paquetes de salud".

<http://www.zocalo.com.mx/reforma/detail/acusan-presion-para-apoyar-a-barrales>

**Acusan presión para apoyar a Barrales**

Reforma

Paola Ramos

Trabajadores de limpia de Xochimilco acusan ser obligados por líderes sindicales a acudir a mítines de Barrales y votar por ella.

Trabajadores de limpia de Xochimilco acusan ser obligados por líderes de la Sección 1 del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTCDMX) a acudir a mítines y votar por Alejandra Barrales, candidata de la coalición Por la CDMX al Frente.

En entrevista, empleados del Campamento Galeana, que concentra alrededor de 200 personas, señalaron presiones por parte de Hugo Alonso Ortiz, Secretario General de la Sección, así como Salvador Ramírez y Santos Fuentes Dehesa, miembros de la comisión sindical en ese centro de recolección.

"Nos amenazan con que nos van a quitar un contrato -un disque contrato- porque realmente no estamos apoyando al partido que ellos están apoyando, que es el PRD, Movimiento Ciudadano y el PAN", comentó un trabajador.

"Las palabras que usa ese Salvador: 'No, mi chavo (...) aquí se van a chingar, si no apoyan se los va a cargar la chingada', o 'equis' palabras que son altisonantes. Como para trabajador que te hable de esa manera yo pienso que no es justo".

Las instrucciones de apoyar a la candidata frentista, narraron, comenzaron luego de que alrededor de 80 trabajadores meritorios obtuvieron un pago formal de 3 mil pesos mensuales y recibieron la noticia de haber sido incluidos en Nómina 8, aunque sin contrato de por medio.

Lo mismo para unos 34 empleados que obtuvieron de forma reciente su basificación.

Además, en el caso de los primeros, les fueron solicitadas copias de 10 credenciales de elector y, de los segundos, para obtener una base laboral, cinco copias por cada uno.

El argumento que los líderes sindicales dan para apoyar al Frente, es que los empleados deben estar agradecidos por el apoyo obtenido por el ahora candidato a una senaduría por el Frente, Miguel Ángel Mancera, para mejorar sus condiciones laborales.

"Él (Alonso Ortiz) dice que tenemos que ser agradecidos y que él nunca ha estado a favor de ningún partido, pero que admite que es mancerista y que el que nos apoyó fue Mancera", dijo una trabajadora.

Los trabajadores han sido llevados a mítines frentistas en delegaciones como Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Milpa Alta para apoyar tanto a Barrales como a Ricardo Anaya, candidato a la Presidencia de la República.

Refirieron, además, haber sido enviados a diversas demarcaciones perredistas para pintar paredes y banquetas en color amarillo, así como propaganda del Frente.

"Tanto es el miedo que te meten que te quedas callado por la amenaza que te van a quitar el contrato. La amenaza de que tienes que llevar cinco personas (a los mítines)", dijo una empleada.

Éstas son algunas de las consignas que los trabajadores deben obedecer a instrucción del sindicato:

-Ir a los mítines de Alejandra Barrales y Ricardo Anaya el día y horario en que se indique.
-Pagar de 50 a 100 pesos para gastos de transporte, mantas y banderitas para ir a campañas.
-Llevar a determinado número personas a eventos, mismos a quienes se les pasará lista.
-Entregar de 5 a 10 copias de credenciales de elector por haber obtenido base o contrato.
-Pintar casas y banquetas previo a visitas de candidatos en diversas delegaciones.

<https://www.pressreader.com/mexico/reforma/20180604/281573766383150>

Niega triangular para “El Bronco”